

TEMA: ENTROMETECER- ENTROMETIDO.

TEXTO: PROVERBIOS.26:17.

INTRODUCCION:

Como el que toma un perro por las orejas, así es el que pasa y se entremete en contienda que no es suya.

Lo que aquí se condena es, como dice la expresión castellana, meterse en lo que a uno no le importa.

Él que interfiere o se mete en asuntos ajenos no quedara sin sufrir daños.

Sufrirá los daños por entrometerse en asuntos que no tiene nada que ver con nosotros y pecamos al hacerlo porque no le es permitido hacerlo.

Él que se mete en asuntos ajenos o que se mete a intermediario en pleitos que no le van y en los que no sabe dar un consejo pacificador, se expone a causarse problemas a sí mismo y encender más el problema.

Es como tomar por las orejas al perro, no al perrillo doméstico, sino al que vagaba suelto por las calles de palestina.

¿Qué pase si tomamos a un perro por las orejas?

Nos va morder y causar daño, así es cuando nos metemos en asuntos que no nos conviene.

Lamentablemente vivimos en un mundo que se entromete en todo asunto que no le conviene por eso hay muchos problemas.

Debemos de evitar meternos en asunto que no son nuestros, para que no suframos daños ajenos.

Veremos en este estudio algunos ejemplos de asuntos que no debemos meternos.

Porque además que nos hacemos daños nosotros mismos pecamos contra Dios por violar su palabra.

Ya Él nos prohíbe en su palabra que nos metamos en asuntos que no nos corresponden.

Esperando que este estudio nos ayude a reflexionar y actuar como la Biblia nos manda.

Y no pecar entrometiéndonos en asuntos que no podemos.

ENTROMETERNOS EN ASUNTOS DE DOS HERMANOS.

MATEO.18:15-17.

Y si tu hermano peca, ve y repréndelo a solas; si te escucha, has ganado a tu hermano.

V.16. Pero si no te escucha, lleva contigo a uno o a dos más, para que TODA PALABRA SEA CONFIRMADA POR BOCA DE DOS O TRES TESTIGOS.

Tiene que llevar dos testigos.

V.17. Y si rehúsa escucharlos, dilo a la iglesia; y si también rehúsa escuchar a la iglesia, sea para ti como el gentil y el recaudador de impuestos.

Lamentablemente muchas veces nos metemos en asuntos cuando dos hermanos tienen problemas.

Hay hermanos que se involucran en problemas personales de otros hermanos.

Cuando hacemos eso pecamos y peca Él hermano que deja que otro hermano se meta en un asunto personal.

Cuando hay dos hermanos que tienen problema y ninguno de ellos ha querido arreglar la situación dar el primer paso.

Mateo.18:15. Y si tu hermano peca, ve y repréndelo a solas; si te escucha, has ganado a tu hermano.

No podemos involucrarnos en este problema pecamos por que quien tiene que buscar al hermano que peca es Él hermano ofendido.

Pero si Él hermano ofendido no ha dado el primer paso de buscar al hermano y otro hermano se involucra en el problema ya está pecando este hermano.

Por qué Cristo dijo que lo arreglen los dos ellos a sola, nadie tiene que involucrarse.

Aunque haya ancianos en una iglesia y hay este tipo de problema ni ellos pueden involucrarse en este problema porque aún ellos si se involucran pecan.

No pueden meterse tampoco ellos.

Ahora si Él hermano ofendido busco arreglar la situación con Él hermano que le ofendió, y este no quiso arreglar la situación entonces si viene el segundo pasó.

Mateo.18:16. Pero si no te escucha, lleva contigo a uno o a dos más, para que TODA PALABRA SEA CONFIRMADA POR BOCA DE DOS O TRES TESTIGOS.

Llevar testigos, y si no se resuelve con los testigos entonces el tercer pasó. La iglesia.

Mateo.18:17. Y si rehúsa escucharlos, dilo a la iglesia; y si también rehúsa escuchar a la iglesia, sea para ti como el gentil y el recaudador de impuestos.

Ya en este tercer paso si hay ancianos en una Iglesia entonces ya allí ellos tienen que involucrarse.

Cuando no respetamos este patrón bíblico pecamos y fallamos, no violemos el patrón que Cristo dejo para que resolviéramos nuestros problemas personales con algún hermano.

No nos involucremos cuando hay problemas entre dos hermanos si ellos no lo han arreglado porque pecamos y vamos a sufrir daños.

ENTROMETEROS EN UN MATRIMONIO. GENESIS.2:24:
MATEO.19:5-6.

Por tanto el hombre dejará a su padre y a su madre y se unirá a su mujer, y serán una sola carne.

Mateo.19:5-6. y añadió: "POR ESTA RAZON EL HOMBRE DEJARA A su PADRE Y A su MADRE Y SE UNIRA A SU MUJER, Y LOS DOS SERAN UNA SOLA CARNE"?

V.6. Por consiguiente, ya no son dos, sino una sola carne. Por tanto, lo que Dios ha unido, ningún hombre lo separe.

Dios cuando formo el primer matrimonio, le dijo:

Que Él hombre dejara Padre y Madre.

Esto quiere decir que ya sus Padres no tienen dominio para meterse en el matrimonio de su hijo o su hija.

Ya quienes tienen que tomar las decisiones son ellos dos nadie más.

Ni su Papa ni su Mama, ni su Tío, ni su hermano ni su amigo nadie puede meterse en las decisiones de un matrimonio.

Pero lamentablemente muchos Padres y Madres y familiares ya sea del Esposo o de la Esposa se meten en el asunto del matrimonio de ellos dos.

Quien se meten en asuntos del matrimonio de su hija o hijo peca y también peca el matrimonio que deja que se involucren otras personas en su matrimonio, por dejar que se metan a tomar decisiones en su matrimonio.

No estamos hablando de consejos, porque podemos pedir consejos a todo hermano o a nuestra familia.

Sino de tomar decisiones.

El problema cuando dejamos que otras personas tomen decisiones en nuestro matrimonio.

Allí peca Él que me entromete y el matrimonio que deja que se entrometan en su matrimonio.

¿Por qué tantos matrimonios se han destruido?

Por qué dejan que otras personas se involucren y tomen decisiones que solo ellos deben de tomar.

Muchas veces cuando los Padres corrigen a su hijo, los abuelos o las abuelas los tíos hermanos o familiares me meten y no dejan que se castigue al hijo.

Por eso muchos hijos no respetan a sus Padres porque dejaron que otras personas se involucraran en la disciplina de sus hijos.

Él Padre debe corregir a su hijo.

Proverbios.22:15. La necesidad está ligada al corazón del niño; la vara de la disciplina la alejará de él.

Cuando no corrige a su hijo por que otro se involucra peca y dará cuenta a Dios.

Hermano no deje que nadie se involucre o se entrometa en su matrimonio.

Porque Usted estaría pecando al dejar que otros se entrometan en su matrimonio e igualmente la persona que se mete peca.

Por qué no tiene por qué meterse, ya que el hogar el matrimonio es autónomo- Se gobierna solo.

Quienes deben tomar las decisiones son los esposos nadie más.

Si alguien más se mete sea quien sea peca y dará cuenta a Dios en el juicio final por entrometerse en lo que no debe.

ENTROMETERNOS CUANDO HAY PROBLEMA EN OTRA IGLESIA.

I CORINTIOS.5:1-3.

En efecto, se oye que entre vosotros hay inmoralidad, y una inmoralidad tal como no existe ni siquiera entre los gentiles, al extremo de que alguno tiene la mujer de su padre.

El problema era entre ellos, en la iglesia de Corintios.

V.2. Y os habéis vuelto arrogantes en lugar de haberos entristecido, para que el que de entre vosotros ha cometido esta acción fuera expulsado de en medio de vosotros.

Eran los hermanos en Corintios que tenían que juzgar ese caso.

V.4. En el nombre de nuestro Señor Jesús, cuando vosotros estéis reunidos, y yo con vosotros en espíritu, con el poder de nuestro Señor Jesús,

Fijémonos bien en las expresiones:

Entre vosotros.

De entre vosotros.

Cuando vosotros estéis reunidos.

Yo con vosotros.

Lamentablemente muchas veces nos involucramos o entrometemos en problemas de otras iglesias donde no somos miembros y violamos la autonomía de la iglesia.

La iglesia de Corintios tenía muchos problemas y muy serios pero no vemos que otros hermanos que no fueran miembros de esa iglesia se involucraran en el asunto.

Él apóstol Pablo se involucró porque era apóstol y tenía la autoridad para hacerlo porque Cristo se la había dado.

Pero hoy en día nadie tiene esa autoridad por eso no podemos entrometernos en asunto de otras iglesias.

Cada iglesia es autónoma y se dirige por sí sola, los ancianos tienen autoridad para ver por la iglesia donde son ancianos nada más.

Hechos.20:28. Tened cuidado de vosotros y de toda la grey, en medio de la cual el Espíritu Santo os ha hecho obispos para pastorear la iglesia de Dios, la cual El compró con su propia sangre.

I Pedro.5:1-2. Por tanto, a los ancianos entre vosotros, exhorto yo, anciano como ellos y testigo de los padecimientos de Cristo, y también participante de la gloria que ha de ser revelada:

V.2. pastoread el rebaño de Dios entre vosotros, velando por él, no por obligación, sino voluntariamente, como quiere Dios; no por la avaricia del dinero, sino con sincero deseo;

Debería de pastear el rebaño entre vosotros- Entres ellos.

Los ancianos no pueden tomar decisiones en otras iglesias pecan, violando la autonomía de esa iglesia.

Y de esa manera violan el patrón de Dios.

Si se meten en asuntos de otra iglesia pecan por que violan el plan de Dios.

Ellos tienen que resolver los problemas donde ellos son miembros.

Así todo hermano que se entromete en asuntos de otra iglesia peca y peca la iglesia que deja que otros se involucren en sus problemas.

No nos metamos involucremos en asuntos de otra iglesia donde no somos miembros porque pecamos dejemos que cada iglesia trabaje de acuerdo a su capacidad.

Dejemos que cada iglesia resuelva sus problemas, no violemos la autonomía de ninguna iglesia porque daremos cuenta a Dios.

NO SE ENTROMETA EN ASUNTOS QUE NO DEBE ENTROMETERSE.

Muchos son los que se meten en todo.

Como decía Él apóstol Pablo a los hermanos en Tesalónica.

II Tesalonicenses.3:11. Porque oímos que algunos entre vosotros andan desordenadamente, sin trabajar, pero andan metiéndose en todo.

Son entrometido en todo, pero si lo siguen haciendo sufrirán mucho daño y después se verán la cara con Dios.

Igual muchas mujeres son entrometidas.

I Timoteo.5:13. Y además, aprenden a estar ociosas, yendo de casa en casa; y no sólo ociosas, sino también charlatanas y entremetidas, hablando de cosas que no son dignas.

Pero no solo las mujeres son así, muchos hombres son entrometidos.

No debemos de padecer por entrometidos.

I Pedro.4:15. Que de ninguna manera sufra alguno de vosotros como homicida, o ladrón, o malhechor, o por entrometido.

No suframos por entrometidos, sino sufrir por Cristo.

I Pedro.4:16. Pero si alguno sufre como cristiano, que no se avergüence, sino que como tal glorifique a Dios.

CONCLUSIÓN:

Lamentablemente todos estos errores pasan pero debemos de evitarlos si queremos respetar lo que Dios dice en su palabra.

No se entrometa en:

1. Asuntos entre dos hermanos.
2. En el matrimonio de otros.
3. En los asuntos de otras iglesias.

Hagamos y cumplamos lo que la Biblia enseña, no violentemos lo que Dios nos manda en su palabra, porque daremos cuenta en el juicio final a Dios.

Esperando que este estudio nos pueda ayudar.

La gloria y la honra sea solo a Dios.

Hagamos lo que Él nos manda solo.

MARIO JAVIER MORENO CHAVEZ.

APARTADO POSTAL: CJ- 02.

MANAGUA- NICARAGUA. C.A.

02 de julio de 2012.

www.compralaverdadynolavendas.com